# LA NACION.

AÑO XIII.—TRIM IV | Guayaquil—Martes 17 de Enero de 1893 | NUMERO 4.044



**Aprecios ínfimos**

42—Malecón—42

Se ofrece en venta:
Arroz de Valencia, lejías y harina.
Ante de Oporto, de superior calidad.
Almacen principal de Sta Rosa y Baños, de primera clase.
POR MAYOR Y MENOR.
42—Calle del Malecón—42

Diciembre—16—93

**Bonos fiscales.**

Los tenedores pueden ocurrir, desde el 12 del presente, al Banco del Ecuador, por los intereses correspondientes al último trimestre del año próximo pasado.

*El Secretario.*

Guayaquil, Enero 10 de 1893.

**Aviso.**

Las planillas de revalida de que habla el art. 7° de la Ley de Guardias Nacionales vigente, que se hayan expedido en los años anteriores, han quedado sin ningún valor si efecto el 31 del pasado mes de Diciembre; en consecuencia, el ciudadano que no tuviere la revalida desde esta fecha hasta 12 de Febrero del presente año.

**FERROCARRIL KOPPEL**

FERROCARRILES DE ACERO portátiles semiportátiles y fijos, para la AGRICULTURA, INDUSTRIA Y EMPRESA DE OBRAS.

Llamamos muy particularmente la atención de los Señores Agricultores hacia las incalculables ventajas que reporta el FERROCARRIL KOPPEL en haciendas ingenios, Minas, etc., para el barato, rápido y cómodo transporte de

**Cacao, Café, Azúcar,**

y en general, de toda clase de productos.

PROPORCIONAMOS GRATIS—Catálogos, Presupuestos y demás informes que se nos solicite en nuestra Oficina

103—MALECON—103

*Peralios Hermanos,*

CIAL.

Fabrica de Ferrocarril KOPPEL

**Aviso Importante**

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela que me he hecho cargo nuevamente de mi oficina y establecimiento de Herrería y Cañería Mecánica, en el que se encuentra hoy día, trabajando con perfección y puntualidad.

Tengo existencias de hierro de todas dimensiones, cemento colado que es de hierro de todo tiempo, cemento de mejor calidad, tubos y cerraduras, compuertas para vapores, bajo, reparaciones de ventilaciones y cañerías, y en fin: hago nuevo todo cuanto en las haciendas. Todos estos trabajos los hago á precios módicos, ofreciendo como siempre garantía en las obras que se me encomienden.

Calle Real, esquina de la Plaza Nueva número 6.

*José Mata.*

Guayaquil, Junio 27 1892.

**Para-Rayos.**

Los mejores, baratos.—Precios reducidos. Pueden ver los tubos y propuestas en la Oficina de Telefonos.

Informes por permiso á

M. S. GARZOZA.

Oficina de Telefonos.

Guayaquil.

Diciembre 28.

**Hacienda en Venta.**

Vendo una hacienda de ganadería "Molinos" situada á orilla N. de la baja del Sistema de "Durán". Para informes, dirigirse á la oficina del Sr. José Mateo, Calle del Teatro N° 71.

Guayaquil, Enero 6 de 1893.

v15 *Anfel Cobos.*

**La Estrella Blanca.**

**Gran Almacen por Mayor**

—DE—

JAIME TUIG Y ERDAGUELI.

Calle de Pichincha números 134, 136, 138, esquina á la de Sucre números 17 y 19 (Frente de la casa de Juan Chiriboga).

**Encargo.**

Se recibe en la CALLE DE PICHINCHA NÚMERO 134.

En ambos establecimientos se hallan siempre en abundancia surtido de Abarrotes en general.

Vinos y licores de todas clases.

Madera, Aceite, Fideos, Jabon, Arroz, Azúcar.

Surtido completo de Lozas, Platos, Tinas, Baldes.

Almacen de cristales, abanicos, cuchillos, etc.

Almacen de Ferretería, Sombreros.

**Conservas Alimenticias.**

**Turron! Turron! Turron!**

Acaba de llegar un lote de fines de Jerez en lugar de los secos.

Todas las clases divinas, cremas, frutas, etc., se sirven en el Salon del PADRE GREGORIO.

Octubre 7-1892.

**TIPOGRAFIA**

—DE—

**VICTOR SAMUEL HERNANDEZ.**

63—Calle del "Teatro"—93

TELEFONO NUMERO 10.—CASILLA NUMERO 131.

***Centro de Suscriciones***

*y Agencia de Avisos, Periódicos y Loterías.*

Se imprime, se raya y se encuaderna toda clase de obras.—Se vende por mayor y menor, pedidos, manifiestos, pagarés y demas documentos de comercio

**Calendarios para el año 1893.**

Libreria y útiles de Escritorio—Variado surtido de obras completas y por entregas.

Agencia de "La Nación" y "El Tesoro del Hogar," "El Iris," "El Republicano," "El Nacional," "La Ilustración Sud-Americana," "La América Científica e Industrial," "El Correo de la Moda," etc., etc.

Administración de la Lotería de la "Sociedad de Beneficencia Manabita

**Cabo Sisal.**

El mejor y más barato de la plaza, fabricado expresamente para las necesidades y gusto del país, en la Gran Fábrica

**La Industria Cabuyera**

SITUADA EN AMBATO.

Primera y única Fábrica Mecánica establecida en la República, para la elaboración de *MANILA SISAL, FIBLAS FILIPINAS, FELEAS, SACOS* y todo lo concerniente al ramo. No hay que olvidar que en precio y clase, supera nuestro producto al extranjero. Para tratar y demás pormenores dirigirse al depósito general de esta ciudad, situado en casa de los señores

***SEMINARIO HERMANOS.***

Enero 27-1a.

**¡Fin de Siglo!**

Llegó el afamado reconstituyente

**Caldo Cibils.**

**Sus resultados lo han justificado**

Unico Agente en el Ecuador,

***Ismael Bañados***

Calle "9 de Octubre" N° 22

**Establecimiento Particular**

—DE—

**EDUCACION**

**Fundado en 1869.**

Alumnos externos, internos y seminternos.

MATERIAS DE ENSEÑANZA:

1. *Lectura*, desde el alfabeto.—2. *Doctrina cristiana.*—3 *Instrucción moral y religiosa.*—4 *Historia* sagrada, universal y patria.—5 *Geografía* universal y del Ecuador.—6 *Caligrafía*, letra elegante y de toda forma.—7. *Gramática castellana* teoría y práctica en variados ejercicios orales y escritos en esta lección, y composiciones sobre diversos temas.—8 *Aritmética* teórica, concreta, analítica y mercantil, según el sistema americano-inglés y generalizado usado por los Institutos profesores de las E.E. Ud.—9 *Aritmética* Instrumental, Lógica, Retórica.—10 *Teneduría de Libros* por partida sencilla y doble; instrucción práctica en toda especie de libros y documentos mercantiles, como facturas, notas de empaque, manifiestos, pedimentos, pólizas, giros, etc., manejo de prensas de copias y todo lo que se pueda remitir de un buen empleado de comercio superior.—11 *Redacción* de cartas privadas, de comercio y demás análogas.—12 *Deberes y derechos del ciudadano.*—13 *Idiomas* inglés y francés.—14 *Rasgado y conformación de cuentas estadísticas.*

Local espacioso, sumamente nuevo, provisto de las mejores é adiciones higiénicas, patio de gimnasio. Alimentacion buena, variada y nutritiva.

Agua pura, en abundancia suministrada en cinco filtros grandes que poseen como galones diarios.

Cuatro profesores calificados y de conocida capacidad en la enseñanza, cuatro sirvientes que hacen ya algun tiempo cuanto ejercicio el magisterio y dos sirvientes de calzaplata, son los colaboradores del director en la regencia de las diversas clases mencionadas.

SE GARANTIZA LA ENSEÑANZA: Ningun alumno debe pasar más de un año en la misma clase, y si al fin del mismo, el cuarto trimestre, á pesar de que se hubiese incorporado su instrucción no estuviere á satisfacción del padre ó interesado, el director pondrá continuarla sin ninguna remuneración hasta que el alumno obtenga las mencionadas condiciones de que son capaces.

Nada de lo expuesto aquí es de un nuevo programa ni contiene halagüeñas promesas, es la referencia de lo que constante y progresivamente viene realizándose con evidencia en el transcurso de más de veintitres años que lleva de santicion material.

Así, pues, el joven que en su edad, no tanto los padres de familia, sino los que aspiran á ser ó cultivar la inteligencia, pasando en su tiempo de ocio, de vicio y de sueño, sin que se pueda hacer comprender que el tiempo perdido irremediable é irreparable es la base que los conduce al perjuicio de la patria, la sociedad y la familia, no es lo que los conduce al perjuicio de la patria.

*El Director.—TOMAS MARTINEZ.*

Calle de Pichincha, N° 181; Teléfono N° 55.

Agosto 21—6m

**Julio Borchers,**

Compositor y afinador de pianos y órganos de toda clase, especialmente de iglesia.

Compra y vende pianos usados.

Garantiza el trabajo.

Calle de la Galera N° 49.

Noviembre 26

**Se arriendan**

los altos de la casa de la familia Martinez Barrios, situada en la calle del "General Elizalde" número 16.

Los interesados dirijanse al doctor J. L. Tamayo, calle "Nueve de Octubre," N° 84.

Enero 12—v15

**LA GUAYAQUIL LAGER BEER BREWERY ASSOCIATION**

**Vende por Mayor y Menor**

**Cerveza de EXPORTACION**

—Y—

**HIELO NACIONAL.**

**Precios sin Competencia**

Setiembre 22.

GRAN FABRICA

—DE—

**Cigarrillos Habanos**

SUCURSAL DE "LA CORONA"

Para mejor atender á la necesidad de los consumidores, se ha establecido en esta ciudad una Sucursal de la acreditada marca de Cigarrillos "La Corona", en la que se emplea selecto material de la Vuelta-Abajo á fin de producir el más delicioso artículo en su clase.

Para la venta al por mayor y demás detalles, dirigirse á

*J. M. Urgellés.*

CALLE DE "BOLIVAR" NUMERO 22.

Setiembre 16—n6

**ANDRES DUNN,**

CALLE BOLIVAR OCTUBRE—93

Se venden y se colocan toda clase de desagües de tubería de hierro, de cabezal.

Baños—Excusados—Lavatorios—Lavaderos de platos—Botaderos de hierro, etc., etc.

Tubería de hierro dulce de toda dimension, para gas y agua—Tubería de plomo—Llaves de bronce—Bombas.

Se garantizan los materiales y el trabajo.

Se COLOCAN y VENDEN PARA-RAYOS de TODA CLASE.

—*Precios Módicos*—

Noviembre 10.

**PETROLEO.**

**Los interesados en hacer exploraciones, para buscar en profundidad por medio de pozos el petróleo que se supone debe haber en la Parroquia de Sta Elena, ocurran al "Siglo de Oro" á ENTENDERSE CON EL SUSCRITO**

***EDUARDO ICAZA.***

## LA NACION.

*Guayaquil, Enero 17 de 1893.*

### LA DESCONFIANZA DE LOS CAPITALES INGLESES.

Con este título leemos en un colega extranjero lo siguiente:—

"Toda la ganancia líquida que una clase muy numerosa de capitalistas de Inglaterra espera sacarle á su dinero, es de 3 á 4 por ciento; en realidad, el rendimiento del capital ha caido en Inglaterra, durante los 30 años últimos, de 5 á 3 por ciento, y las personas más entendidas en cuestiones de finanzas opinan que el tipo del interés bajará gradualmente más aún. En este momento hay capitalistas que no sacan más del dos y medio por ciento de su dinero. No es extraño así, que la gente emprendedora de Inglaterra comience á alarmarse y cambie una parte de su capital á negocios más lucrativos, cuando se abriga confianza en los bonos de algún Gobierno extranjero y en las acciones de ferrocarriles y minas. Miles y miles de ingleses siguieron el ejemplo de los Baring, cuando aquella gran casa invirtió grandes cantidades de dinero en valores argentinos. No se ha olvidado aún el tremendo golpe que recibió la confianza pública, cuando las dificultades de la Argentina produjeron la quiebra de la casa Baring, y otros países sienten seriamente los efectos de la desconfianza de los capitales inglesa, desconfianza que se extiende á todas las empresas latino-americanas. Pero el capitalista británico no puede continuar así toda la vida; con el poco fruto que le saca al capital en su país, y con la triste perspectiva de que todavía le saque menos más tarde, porque baje el tipo del interés, tendrá que volver al trabajo, por su propia conservación, á salir de su país en busca de negocios en que invertir su capital con algún provecho. Todo vino á un tiempo á herir la confianza de los capitales ingleses; el Brasil, país en el cual se ha tenido mayor confianza, porque era una monarquía, se vió repentinamente envuelto en trastornos revolucionarios y se deshizo de su Emperador; vino después Chile, país rico y muy juicioso en materia de finanzas, que entró en guerra civil; en seguida el Uruguay se enredó en complicaciones financieras, y en el entretanto algunos especuladores sin conciencia, comenzaron á mandar telegramas de los Estados Unidos con noticias de sensación sobre los asuntos públicos de México.

La abundancia de mineral y la gran riqueza latente de la América Meridional, ofrecen un buen campo para la inversión de capitales, faltando solo librarle de la amenaza siniestra del revolucionario de profesión, llamado patriota, que es causa de inquietud por sus maquinaciones cuando está fuera del poder, é impide vilmente el desarrollo de los recursos de su país. Claro está que capitalista extranjero no tiene más que motivos interesados; pero debe también tenerse presente que la ganancia es más que recíproca, y los Sud-Americanos, si no quieren que se les tache de manifiesta la civilización para vergüenza propia, deben decidirse á exterminar esa polilla que es más que un desdoro y que reporta su miseria, bajo el sacrosanto nombre de libertad. Que la honradez, la bondad y estabilidad del gobierno, y la seguridad sean su norma, y se olvidará el pasado y brillará el límpido sol de un nuevo día de bienandanza en el horizonte de Sud-América."

Las apreciaciones que preceden, encierran, sin duda alguna, grandes y palmarias verdades; mas nos parece exagerado atribuir *exclusivamente* á nuestras revoluciones la desconfianza ya maradísima del capital europeo por las empresas Sud-americanas.

Bastará para convencerse de ello, recordar lo ocurrido con Chile; que á raíz de una grande revolución y con el objeto principal de pagar la Deuda flotante que ella creó con los empréstitos de Balmaceda y el Gobierno Provisional, acaba de lanzar y tener un contrato de 2 1.500,000 con interés de 5 p% anual. Y es que la seriedad, honorabilidad y economía tradicionales en Chile, en orden al manejo de la hacienda pública, inspiran confianza al capital europeo aun después de guerras civiles como la que acaba de conmover á aquel país.

Por esto hemos dicho siempre, aun apoyando el arreglo de la Deuda Externa, que así como no basta *conmover* la paz para hacer *progresar* á un pueblo, así tampoco basta pagar á los Tenedores para restablecer el crédito que hemos perdido.

La paz, debe ser fecunda: es condición indispensable para la ventura de los pueblos, pues sólo á su benéfica sombra pueden el comercio y realizarse esas iniciativas de grande aliento; pero, no basta por sí sola.

Pagar la Deuda es manifestarse honrado y estimulará la confianza que ya se tenga en quien así proceda; pero si el desorden financiero reina en el interior, el capital no se comprometerá nunca en las grandes empresas que indispensablemente requieren su concurso.

Paz, y trabajo empeñoso y constante; organización de la hacienda pública, de severa economía en los gastos, de prudente reserva en las concesiones oficiosas, ese es el verdadero programa que infaliblemente puede llevarnos á tener crédito en el exterior, y asegurarnos por lo tanto *y por primera vez* el concurso del capital extranjero en nuestras empresas de expansión comercial é industrial.

Mientras no tengamos hacienda pública así organizada y así manejada, la paz, por sí sola, no nos hará progresar sinó en pequeñísima escala y con grande lentitud.

## EXTERIOR

### TELEGRAMAS

Rio Janiero, 16.—Los Ministros del Hacienda y de lo Interior han presentado su renuncia á causa del asunto fusión de los bancos, que no es del agrado del Congreso.

Artigas.—El pueblo de Rio Grandes se niega á recibir al señor Merzo como interventor federal.

Los revoltosos de Corrientes han dado muerte al capitán Pérez y han herido á un teniente. Niéganse al desarme.

Buenos Aires.—Se han suspendido los trabajos en los diques del Matadero, por haber el Gobierno cesado en sus pagos.

París.—Se ha llamado la atención pública á la declaración del diputado Caffarelli, á saber: que Mr. Clevs Guyot dijo un dia haber visto q' M. Constans mostraba un concejo del gabinete un paquete de documentos en los cuales iban expresados los nombres de las personas que han recibido dinero correspondiente á los fondos del Canal de Panamá. Guyot niega que tal haya dicho.

Los enemigos políticos de Carnot aseguran que éste no quiere se haga luz en el asunto Canal, para ver en su poder á los culpables hasta el tiempo de las elecciones, á fin de obligarles á que se adhieran á su reelección.

La Policía ha registrado la casa del diputado Gobron, apoderándose de varios papeles.

Dícese que M. Flory, oficial por parte del Gobierno avoca la responsabilidad de los fraudes del Canal sobre el comité de Directores por haber éstos ocultado la verdadera situación de la Empresa, por medio de falsas manifestaciones cuyo exclusivo objeto era obtener suscriptores para buscar y servir intereses propios.

El Capitán Frayse, que desempeñó el cargo de Superintendente de los obreros del Canal, ha declarado ante el Tribunal que repetidas veces habia observado á M. Fernando de Lesceps la gravedad de las dificultades que se encontraban para impedir la realización de la Empresa.

París.—

M. Reteault, uno de los principales accionistas del Canal, ha dicho que él tenia completa confianza en Lesseps y que con esta motivo habia hecho grandes inversiones en la empresa.

Créese que las sentencias han de ser sumamente severas, caso de que se pruebe á las partes culpables del delito.

Ni al Presidente del tribunal, M. Poerivier ni el procurador general M. Tanon han podido obtener de N. Hyeronimous informe alguno respecto al método de administración seguido por la Compañía.

Madrid.—Se siguen con el mayor interés los detalles del juicio del Canal de Panamá. Barias veces se ha dicho en España que los españoles han demostrado como ahora en artículos diarios por la prensa, la antipatía que profesan á la república francesa y los deseos que tienen por la restauración orleanista.

Los amigos de la familia Orleans dicen que ya en Setiembre los gobiernos austriaco y español conocian perfectamente las intrigas que se preparan contra la república y si sabian que existia una coalición cuyas condiciones generales eran que los borbonistas proporcionasen los fondos necesarios para ambos tratar de provocar una crisis y obligar á M. Carnot á presentar su renuncia antes de las elecciones generales, para entonces quedar dueños del campo.—Una cuadrilla de bandidos cayó de repente sobre la iglesia de Pego, provincia de Alicante, y dieron muerte al cura y su sirviente. Los forajidos saquearon la iglesia y emprendieron la fuga con toda felicidad.

Londres.—Gladstone, Morey y Mr Carlyle celebraron una conferencia para discutir las propuestas financieras para el home rule.

Berlin.—El diario "Nord Deutsche Allgemeine Zeitung" anuncia oficialmente que no se quiere que se publique el discurso que Bismarck pronunciará el miércoles sobre el proyecto de ley militar. La sesión del comité será secreta.

Washington.—El director de la casa de Moneda ha recibido un cablegrama de París comunicándole que el Banco de Francia está ofreciendo grandes cantidades en oro, á causa de haber llegado al límite concedido á las emisiones del papel moneda y también por los últimos grandes retiros de billetes hechos por otros Bancos para aumentar sus reservas. Se dice que el Banco de Francia tiene en sus bóvedas 500.000.000 de dollares en oro, acumulados durante años.


# LAS MODAS PARISIENSES.

Sigue la Realización de las Existencias á precios verdaderamente ínfimos á causa de la próxima

***CLAUSURA DEL ESTABLECIMIENTO.***

***Aprovechar la Ganga.***

**Casimires, Ropa hecha, Camisas, Ropa interior, Camisetas, Frazadas, Pañuelos,**

ARTÍCULOS PARA TRABAJADORES, ETC., ETC.

REBAJAS CONSIDERABLES

**Sobre Lotes al Contado.**


### LOS ESCÁNDALOS DEL CANAL DE PANAMÁ.

(DE LE COURRIER DES ÉTATS UNIS.)

París 26 de Noviembre de 1892.

Hé aquí los principales párrafos del testimonio leído por el Diputado Mr, Delahaye.

"El ejercicio legítimo de un mandato político, consiste en decir en todo de los intereses de los ciudadanos franceses que todos representamos, me la encamino á indagar y tomar una parte de la verdad en los asuntos de Panamá. Si he pedido y obtenido que se constituya una comisión investigadora, por que sólo una comisión de este género puede poner en movimiento los factores necesarios para el descubrimiento de toda la verdad.

"Mi deber es ayudaros en esta tarea, y lo cumplo en este instante, indicándos metódicamente los diversos procedimientos de investigación á los cuales, según mi opinión debéis recurrir.

"He dicho que el Barón Jacques de Reinach habia propuesto una "forfait" á la Compañía, comprometiéndose á hacer lo necesario, como él decía, mediante cinco millones.

"Quién era Mr. Jacques de Reinach?

"Era un financista diestro, muy hábil, dotado de una voluntad de fierro, abundante en ideas y pronto hasta la realización de ellas; poseyendo relaciones en todos los círculos, dotado á la amenidad de su carácter y llaneza de sus maneras.

Estaba desde hacia largo tiempo en contacto con los directores de la empresa de Panamá. Les habia dado consejos y prestado servicios. El fué el inventor de la combinación de las acciones con lotería que fracasó la primera vez, en el Parlamento en 1886.

Cuando en 1888 la empresa se vió reducida al último extremo y próxima á fracasar, volvió á la carga y ofreció á la compañía levantar el negocio cerca de los poderes públicos, mediante cinco millones.

Los jefes de la compañía á quienes repugnaban ciertos trabajos, aceptaron. He dicho cinco millones para determinar una cifra redonda; pero en realidad las sumas dadas á Mr. Reinach pasaron de esa cifra llegando hasta cerca de seis millones, según podréis comprobarlo. Para comodidad de lenguaje me atendré á la cifra primitivamente indicada.

Desde el momento en que Mr Reinach recibió cinco millones que salieron cinco millones de la caja de la compañía. Primero, pues, es indispensable que hagáis traer y examinéis los libros de la Compañía correspondientes al año 1888. Tendréis que comprobar á qué partida ha sido pasada esta suma, en que calidad y por cuáles servicios la ha percibido el Barón. En seguida, haréis que se presenten los cajeros y jefes de contabilidad, á quienes interrogaréis. Por último, llamaréis conjuntamente á los señores Ferdinand y Charles de Lesseps, Cottu, y Marius Fontane, administradores y Victor de Lesseps, Henri Prevot y Mondesir del comité directivo, y les dirigiréis las siguientes preguntas.

—¿Teníais conocimiento de que el Barón de Reinach pidió y obtuvo cinco millones?—Os he dejado entender que el todo ó parte de esos cinco millones debia emplearse para obtener de los poderes públicos la autorización necesaria para la emisión de las acciones de loterías?

Si las personas interrogadas se atrincheran tras una negativa á esa respuesta á la segunda pregunta, negativa que tendrá el valor de una confesión, les haréis una tercera:

—¿Cómo justificáis la importancia de semejante entrega, hecha, muchos meses antes de la emisión á un financista, que honrado ó no, era el jefe de una casa de primer orden?

"Hay para la redacción de las escrituras de esa clase de negocios una fórmula vaga, elástica, que parece justificada y que en realidad no dice nada: la de "operación financiera". Bajo esta denominación es que deben figurar las sumas entregadas á M. de Reinach.

"En el caso en que los cinco millones atribuidos á M. Reinach, figuran de este modo en los libros de la Compañía, confiándole las observaciones de los administradores, pediréis que se justifique esta participación, que se la explique, y vosotros mismos ascenderá los cinco millones de M. de Reinach á la cifra declarada en la tribuna por M. Germain, cuyo gran establecimiento, el Crédit Lyonnais, ha colocado doscientos setenta y ocho mil acciones y no ha recibido sino doscientos cincuenta y dos mil francos.

"Igualmente debéis preguntaros con la cuestión de saber si M. de Reinach ha tenido coparticipes, cuáles son sus nombres, sus títulos, y cómo justifican éstos las liberalidades de la Compañía. He aquí por lo que toca á la salida de fondos de las cajas de Panamá."

M. Delahaye se ocupa en seguida de la entrada de esos fondos en la casa Kohn Reinach y C^a y da á eso respecto minuciosos detalles de contabilidad. Luego continúa.

"Aquí surge una cuestión. Los cinco millones han ido empleados ó no?

"Si no han sido recibidos por la casa Kohn Reinach, ni empleados, debemos encontrarlos bajo cualquiera forma, en caja ó en dividendos, en la casa Kohn, Reinach.

"Si han sido recibidos por M. Reinach individualmente y no empleados, debemos encontrarlos infaltablemente en sucesión. Entonces, su sucesión deberá comprobar que el beneficiado ha hecho al Panamá los servicios que representen esos cinco millones, ó bien restituirlos á los accionistas de ese negociado.

"Pero, veremos, al contrario, que los cinco millones han sido, sino totalmente al menos parcialmente distribuidos, y que, precisamente la parte que quedó en manos de M. Reinach, fué la debida por los Parlamentarios de 1886.

Cuando en 1888 la empresa se vió reducida al último extremo y próxima á fracasar, volvió á la carga y ofreció á la compañía levantar el negocio cerca de los poderes públicos, mediante cinco millones.

Los jefes de la compañía á quienes repugnaban ciertos trabajos, aceptaron. He dicho cinco millones para determinar una cifra redonda; pero en realidad las sumas dadas á Mr. Reinach pasaron de esa cifra llegando hasta cerca de seis millones, según podréis comprobarlo. Para comodidad de lenguaje me atendré á la cifra primitivamente indicada.

Desde el momento en que Mr Reinach recibió cinco millones que salieron cinco millones de la caja de la compañía. Primero, pues, es indispensable que hagáis traer y examinéis los libros de la Compañía correspondientes al año 1888. Tendréis que comprobar á qué partida ha sido pasada esta suma, en que calidad y por cuáles servicios la ha percibido el Barón. En seguida, haréis que se presenten los cajeros y jefes de contabilidad, á quienes interrogaréis. Por último, llamaréis conjuntamente á los señores Ferdinand y Charles de Lesseps, Cottu, y Marius Fontaine, administradores y Victor de Lesseps, Henri Prevot y Mondesir del comité directivo, y les dirigiréis las siguientes preguntas.

—¿Teníais conocimiento de que el Barón de Reinach pidió y obtuvo cinco millones?—Os he dejado entender que el todo ó parte de esos cinco millones debia emplearse para obtener de los poderes públicos la autorización necesaria para la emisión de las acciones de loterías?

Si las personas interrogadas se atrincheran tras una negativa á esa respuesta á la segunda pregunta, negativa que tendrá el valor de una confesión, les haréis una tercera:

—¿Cómo justificáis la importancia de semejante entrega, hecha, muchos meses antes de la emisión á un financista, que honrado ó no, era el jefe de una casa de primer orden?

"Hay para la redacción de las escrituras de esa clase de negocios una fórmula vaga, elástica, que parece justificada y que en realidad no dice nada: la de "operación financiera". Bajo esta denominación es que deben figurar las sumas entregadas á M. de Reinach.

"En el caso en que los cinco millones atribuidos á M. Reinach, figuran de este modo en los libros de la Compañía, confiándole las observaciones de los administradores, pediréis que se justifique esta participación, que se la explique, y vosotros mismos ascenderá los cinco millones de M. de Reinach á la cifra declarada en la tribuna por M. Germain, cuyo gran establecimiento, el Crédit Lyonnais, ha colocado doscientos setenta y ocho mil acciones y no ha recibido sino doscientos cincuenta y dos mil francos.

"Igualmente debéis preguntaros con la cuestión de saber si M. de Reinach ha tenido coparticipes, cuáles son sus nombres, sus títulos, y cómo justifican éstos las liberalidades de la Compañía. He aquí por lo que toca á la salida de fondos de las cajas de Panamá."

M. Delahaye se ocupa en seguida de la entrada de esos fondos en la casa Kohn, Reinach y C^a, y da á eso respecto minuciosos detalles de contabilidad. Luego continúa.

"Aquí surge una cuestión. Los cinco millones han ido empleados ó no?

"Si no han sido recibidos por la casa Kohn Reinach, ni empleados, debemos encontrarlos bajo cualquiera forma, en caja ó en dividendos, en la casa Kohn, Reinach.

"Si han sido recibidos por M. Reinach individualmente y no empleados, debemos encontrarlos infaltablemente en sucesión. Entonces, su sucesión deberá comprobar que el beneficiado ha hecho al Panamá los servicios que representen esos cinco millones, ó bien restituirlos á los accionistas de ese negociado.

"Pero, veremos, al contrario, que los cinco millones han sido, sino totalmente al menos parcialmente distribuidos, y que, precisamente la parte que quedó en manos de M. Reinach, fué la debida por los Parlamentarios de 1886.

—"No, replicó M. de Reinach; en vida á M. de Arton donde M. Floquet.

"Presentaréis á M. Charles de Lesseps las siguientes interrogaciones:

—"¿Ha llegado á vuestro conocimiento que, cuando la elección del Norte, se haya manifestado, sirviéndose del nombre de M. Floquet, á vuestro padre ó á vos, el deseo de que fuesen entregadós trescientos mil francos por intermedio de Arton, á los personajes designados? Teníais conocimiento de que un diario de la tarde y otro de la mañana hayan recibido cada uno cien mil francos y que hayan sido además distribuidos otros cien mil francos, por una sola vez, á otras personas?

Nos es bastante conocido vuestro padre, ó voz, en el otoño de la año 1888, con M. Floquet, y poco tiempo después de la elección del Norte, y no esperábais recibir de éste una acogida favorable?

"Buscaréis en los libros de Panamá si en este período está inscrita esta suma en alguna parte, sea en la cuenta de publicidad, ó en cualquiera otra cuenta, sin poder justificar los comprobantes de la Caja.

"Ya hablado de un cheque de cuatrocientos mil francos, pagado á un antiguo Ministro. Ese cheque creo que lo encontraréis en el curso del juicio en manos de M. Prinet; igualmente puedo añadir que fué cambiado en el Banco de Francia, á donde podéis encontrar sus trazas, por un empleado superior de la Sociedad de la "Dinamita", condecorado, ya que hablo de la "Dinamita", es inútil ocultar el nombre del antiguo Ministro; es M. Barbe.

M. Arton era, vosotros no lo ignorais, algo, como secretario de la "Sociedad de la Dinamita", y era natural que tratara de hacerse agradable y útil á sus cajeros. Era natural que empleara en su favor su posición, cuando de M. Reinach y sus relaciones con Panamá, que daladan de un encuentro con M. de Lesseps y de un viaje hecho juntos en un vapor trasatlántico.

"Observaréis, á propósito de esto, un hecho curioso: En 1888, el Ministro de Marina, miembro de la Dinamita voto á favor de Panamá. Adulamos que el cheque que debéis encontrar en manos de M. Prinet, no tuvo que hacer en el asunto.

"Entre los otros cheques que desubriréis forzosamente, si aplicais el método que os indico, notaréis uno á título de *espátimes*, que es de cincuenta mil francos, y que fué cobrado por un empleado de escritorio llamado Davinel. Interrogaréis á ese buen hombre, le preguntaréis que servicios correspondientes á esa suma ha podido hacer á la Compañía de Panamá, y miraréis su interrogatorio al de M. X. financista muy conocido, cuyas relaciones amistosas, íntimas, con ciertos Ministros no son un misterio para nadie.

En cuanto al diario sin valor mercantil comprado en doscientos mil francos por la Compañía, es el TEMPORAIRE. Esa compra se hizo por escritura ante notario. La haréis traer, examinaréis los nombres que figuran y las condiciones de las gentes que llevan esos nombres. Debo preveniros, además lealmente, que esa compra es anterior á los hechos que han motivado los procedimientos judiciales."

M. Delahaye al llegar aquí pide y promete el secreto sobre una parte de su declaración, á causa de un interés patriótico.

"Llego al fin al famoso undécimo diputado que, á vista y paciencia de todo el mundo, cuando la emisión de las acciones de lotería, hizo el sólo, inclinar la balanza en el sentido de la compañía, y que después de haber jugado á la baja sobre las acciones del canal de Panamá, porque contaba darles un terrible golpe, cambió de improviso su amor y su voto. Persuadido por los argumentos sonantes, largó sus ganancias de bolsa por una ganancia más tonsilitata; y arranco á su desatado coalisio sonio.

"Este, es imposible dejar de nombrarlo, pues M. Marel lo ha hecho intervenir en una conversación que no ha sido desmentida, y porque su acción sola lo indica: es M. Sans-Leroy. Interrogaréis á los administradores de Panamá acerca de las sumas que han recibido, dadas por ellos ó por M. Arton.

"En el curso de mis investigaciones sobre todo este asunto, recuerdo haber leído en el *Gaulois* una relación á M. Sans-Leroy, á propósito de un debate que no habiendo olvidado, y en el cual estaban interesados M. Thévenet, Ministro de Justicia, y M. Jacques Mayer que, según entiendo, tuvo alguna vez á M. Thévenet por consejero. Fui á buscar al Director del *Gaulois*, M. Arthur Meyer, y he aquí lo que contestó á mis preguntas: "Lo que me refiere, quizás es la verdad; pero no quiero dar explicaciones sobre hechos que, sin interesar al secreto profesional, podrian comprometer ciertas personalidades, sino ante un juez de instrucción ó una comisión regular".

"Vosotros constituís una comisión regular; interrogad á M. Arthus Mayer.

M. Delahaye termina su testimonio por el siguiente resumen:

"A consecuencia de la muerte de M. de Reinach, que habiera podido decirnos todo, tendís que perseguir los cinco y más millones que recibió de la Compañía de Panamá.

Debéis interrogar á la salida de las cajas de la Compañía, y asegurarlos en su entrada á las de M. de Reinach, ya sea como asociado de su casa de banca, ó como particular; debéis hallarlos, bien en la casa de banco, ó en la testamentaría de su viuda, que ha transformado en cheques, sirviéndoles de los libros de las casas interesadas y de los testimonios de los empleados, hacerlos presentar los cheques, interrogar los firmantes, y descubrir los talones.

"Cuando hayáis practicado esas diferentes operaciones, os verá clara, y los administradores de Panamá que hayan comparecido ante la comisión, os parecerán, como me parece á mí, quizás más dignos de piedad que de encono.

"Si no lográsteis vosotros poderlos descubrirlos, Es necesario que los descubráis; pues de no hacerlo así, quedará probado que han sido distribuidas. Todos los Diputados que formaban parte de la antigua Cámara, han atestiguado ante mí, con sus manifestaciones, mientras ocupaba yo la tribuna, cuán vivo interés tenia que en lugar de poner sobre ellos todas las sospechas del público, cayeran sobre la cabeza de los verdaderos culpables.

"Os son precisos, pues, los cinco millones, bajo las formas que hayan podido dadas los interesados, y como cinco millones no pueden desaparecer sin dejar huellas, los obtendréis, si os obstináis en ello.

"Ha mi interpelación, y con ella terminaré, dijo á la Cámara que mostraría á la comisión la llaveale de ciertos dedos encontrados en pruebas de los hechos que se servían de pasto para las conversaciones, desde hacia meses, y que creía de mi deber denunciar en la tribuna. Creo haber puesto esta llave en vuestras manos. A vos toca ahora servirnos de ella.

Diversos miembros interrumpieron varias veces á M. Delahaye, dirigiéndole algunas preguntas.

—Habeis acusado ante la Cámara más de 150 Diputados, dijole uno de ellos, podeis indicarnos sus nombres?

—No puedo indicarlos, replicó M. Delahaye.

—¿Teneis al menos las pruebas materiales de vuestras aseveraciones? preguntaronle entonces.

—No las tengo replicó.

—Sobre que habeis, pues basado vuestras aseveraciones?

—Sobre pruebas morales.

—Podeis dármoslas?

—No puedo.

Ante esas reticencias pertinentes, los miembros de la comisión no pudieron disimular un movimiento de viva desagrado.

Antes de que se retirase M. Delahaye, la comisión de sumario

bizo firmar al Diputado de Chinon, el texto de su testimonio, el mismo que íntegramente ha sido estenografiado.

## GACETILLA.

### La Delegación del Ecuador

—PARA—

LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO compra á buenos precios y hasta el 10 de Febrero próximo, muestras escogidas de productos nacionales, ó colecciones de éstos; á saber:

Cacao, Café, Tabaco, Tagua, Casarilla roja, Vainilla, Oro, Plata, Sombreros de paja, Hamacas, Objetos arqueológicos é históricos, Vistas fotográficas, etc., etc., etc.; y en una palabra, todo cuanto pueda ser exhibido en el Gran Certámen Universal de los EE. UU., como muestra de nuestras riquezas materiales, del arte ó de la industria ecuatorianos.

Dirección: Calle de Luque N° 48. Teléfono N° 306.—Correo N° 135.

M. N. ARÍZAGA.

Enero 10—v15

**Bodega.** En la casa del Dr. Manuel I. Gómez, calle Sucre, 1° cuadra, número 11, se dá en arrendamiento un local á propósito para tienda ó bodega.

Ocúrrase á la misma casa.

Enero 13—1m

**Manuel G. Rámos**

tiene el honor de participará su clientela que ha trasladado su oficina dental de la calle de "Pichincha" á la calle de "Aguirre," 3ª cuadra, N° 33, al lado de la casa del señor Francisco J. Coronel.

*Hora de Oficina:*

De 8 á 11 de la mañana.
De 1 á 4 de la tarde.

Guayaquil, Diciembre 3 de 1892—3m

**Jose Maria Aguirre.**

MÉDICO Y CIRUJANO.

131—Calle de La Aduana—131

Diciembre 7—3m

CALENDARIO.— Mañana, Miércoles 18, La Cátedra de San Pedro en Roma, y santa Prisca, virgen y mártir. (*Batalla de Misárica*, 1835.)

PRECIOS CORRIENTES.—

| | | |
|---|---|---|
| Cacao de Arriba | S. | 25.00 |
| " Balao | " | 19.20 |
| " Naranjal | " | 19.20 |
| " Machala | " | 18.40 |
| Café | " | 24.00 |
| Cauchu tirado | " | 32.00 |
| " anduyo | " | 48.00 |
| Cueros secranos | " | 7.40 |
| " criollos | " | 6.40 |
| Azúcar, en cuadritos | " | 8.50 |
| Blanca de primera | " | 8.50 |
| Id. de segunda | " | 7.50 |
| Id. de de tercera | " | 6.50 |
| Tagua pelada | " | 2.00 |
| " en cáscara | " | 2.00 |
| Arroz nacional | " | 7.60 |
| Id. peruano | " | 7.60 |

BAÑOS DEL SALADO. — Mañana estará llena la marea á las 6 a. m.

Por la tarde á las 4½.

NOTA.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la marea llena.

VAPORES para Babahoyo.—En la semana del 15 al 22 del presente mes, el itinerario de la Compañía de Vapores Nuevos es el siguiente:

*Van para Babahoyo:*

Jueves 19, el "Pampero."
Mártes 17 y Sábado 21, el "San Pablo."
Lúnes 16 y Viernes 20, el "Rápido."

*Vienen de Babahoyo.*

Domingo 15 y Jueves 19, el "San Pablo".
Mártes 17 y Sábado 21, el "Pampero."
Miércoles 18, el "Rápido."

TRISTE EFEMÉRIDE.—Hoy es el cuarto aniversario de la muerte del periodista escritor ecuatoriano, D. Juan Montalvo, acaecida en París, cuando la patria cifraba en él su más legítimo orgullo, su más hermosa gloria.

Por desgracia, hasta hoy no se ha podido entre nosotros honrar debidamente la memoria excelsa del grande hombre.

El Comité recientemente organizado con tan laudable objeto hará, no lo dudamos, esa obra de reparación y de justicia nacional.

Entre tanto, recordemos, á lo menos, esta fecha infausta, este duelo inmenso para la República y para el mundo intelectual.

BENEFICENCIA MUNICIPAL.—El domingo último se reunió el directorio de esa institución, en la que se leyó un oficio de la Superiora del Manicomio Vélez, encaminado á comunicar á la Junta que, si bien ha ingresado en calidad de insano á ese establecimiento, el Ciudadano Manuel Y. Romero, reo del asesinato perpetrado en la calle de San Alejo, no responde por la seguridad del individuo.

La Junta acordó oficiar en el mismo sentido á la Intendencia de Policía, para que esta autoridad disponga lo que crea conveniente.

Luégo se acordó pedir al Ayuntamiento que formule y expida una ordenanza sobre los mendigos, quitándoles vagos por las calles, no obstante hallarse ya en servicio el Hospicio del Corazón de Jesús.

Y, por último, se acordó igualmente que en el Hospital Civil se dé de comer á todos los menesterosos que allí lo soliciten.

EL VAPOR "DAULE".—Se nos asegura que el señor D. Juan José Avellán ha negociado por su cuenta esa nave fluvial, con el objeto de dedicarla al tráfico entre Naranjal y este puerto.

Aún más, se agrega que el "Daule" va á ser convenientemente reparado, de suerte que ofrezca mayor seguridad, comodidad y decencia á los viajeros de esa carrera.

Si esto es así, los comerciantes de las dos provincias vecinas, Azuay y Cañar, y el público en general están de enhorabuena.

INFORME.—En breve imprese folleto se nos ha enviado de Quito un informe relativo á la "Compañía Minera del Ecuador."

Agradecemos su obsequio y lo leeremos con la atención que se merece.

DE LA ESCRIBANÍA DE POLICÍA.—han pasado á los Juzgados de Letras, las siguientes causas:

Al Juzgado 1°, contra Eusebio Tapia, por heridas.

Al Juzgado 2°, la de Esteban Acuña, ha sido devuelta, después de practicarse las diligencias ordenadas por el señor Agente Fiscal.

CANJES.—El correo de Quito no nos ha traido ningún canje.

Pero ni el "Diario Oficial" cuya visita es tan interesante.

¿Porqué se nos ha dado con la ausencia?

No lo sabemos.

***Las alhajas que venden en la joyería de Offner son las mejores, las más elegantes y de gusto más severo; pues son escogidas en las mejores joyerías europeas por un socio de la casa que no se ocupa en otra cosa.***

BENEFICIO.—No olviden nuestros lectores que esta noche se da un gran concierto, en el Teatro principal, á beneficio del templo de Ayacucho y de la Alameda Olmedo.

Que habrá un lleno, nos lo está probando el hecho de haberse agotado las localidades, hasta el extremo de que los entusiastas organizadores de la velada han obtenido permiso para colocar dos fileras más de asientos en la platea.

Nos congratulamos de que para tan laudable objeto haya concurrencia como la que se espera.

***J. S. Offner*** vende en esta ciudad los pianos "Hardman" que son especialmente fabricados, para el clima del Ecuador, con maderas inatacables por la polilla. Su sonido es maravilloso. Que no hay aquí mejores pianos, lo prueba el hecho de haber comprado de ellos la gente mas entendida en la materia en esta ciudad. Los fabricantes editan en Nueva York un periódico netamente musical, que sale á luz cada mes. La suscripción, en Guayaquil, vale TRES SUCRES ANUALES. Ocúrrase á la casa de Offner.

YA CANGA.—Y ¿qué le importa al muy bárbaro, si así y todo, entró su toro bravo, más impetuoso y terco que el de la calle del Cementerio?

¡Han visto ustedes el sueltecito aquel, relativo á las bazañas de un bicho en la susodicha calle?

Pues, no es nada.

Mayores las ha hecho el bueno del cajista, empastelando su composición, de suerte que ha resultado un disparatero piramidal, divino!

Dispensen el desaguisado, amigos nuestros, es un aprendiz de cajista, que aun no sabe lo que se hace.

SOCIEDAD PROTECTORA. — La del Cuerpo de Bomberos celebró sesión de Junta General el domingo último con el objeto de renovar el personal de su Directorio que ha quedado constituido en esta orden:

Presidente, señor D. Homero Moría.

Vicepresidente, señor D. José Payzee.

Vocales, señores D. Manuel Nobon, D. Isidro M. Suarez, D. Manuel Balsaurte, D. Julio Bascones.

Secretario, D. Belisario V. Torres.

Prosecretario, D. Juan P. Calle.

Tesorero, D. Miguel G. Hurtado.

Médicos, Dres. D. Manuel Pacheco, D. Leonidas S. Benites, D. Guillermo Gilbert y D. Juan H. Estéves.

CARTAS URGANTES.—Mañana deben remitirse los accionistas de esa empresa, en Junta General, con el objeto de aprobar el Balance del año pdo. y proceder al nombramiento de nuevo Directorio.

Por otro lado, ayer tarde hemos recibido el 5° número de esa publicación, que sirve de órgano al "Liceo Bernardo Valdivieso" de Loja.

Es la primera visita que nos hace el colegiata; le saludamos, pues, cordialmente, y de hoy más, puede contar con nuestro cumplido canje.

NOTICIA CURIOSA.—En la población más septentrional de Europa, Kanaanefest, existe un periódico hebdomadario, cuya redacción está situada en una choza de madera, como lo son todas las del pueblo. El citado periódico no recibe ningún telegrama y los abonados—que no le faltan—lo recogen personalmente en la redacción, cuando van á vender al pueblo el producto de la pesca, á que se dedica la mayoría. El precio de suscripción se paga en pescado y otros comestibles.

ESTADÍSTICA DE POLICÍA.

*Inhumaciones.*

Día 16.

Sergia Campos, 3 meses, fiebre.
Mercedes Castro, 3 años, que madurus.
Leticia Ordoñez, 15 años, fiebre.
Petra León, 40 años, tisis.

UN ÉXITO completo obtenido en varios casos de Bronquitis y niños raquíticos con la aplicación de la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa.

Cartagena, Colombia, Junio 9, 1884.

Sres. Scott & Bowne.

Muy señores mios: Varias veces, en casos de bronquitis y niños raquíticos, he tenido oportunidad de usar la Emulsión de Scott, obteniendo siempre un éxito completo.—Lo cual me es grato comunicarles, y quedo de ustedes, con el mayor respeto atte. S. S. Q. B. S. M.

*Dr. Juan S. Castelbondo.*

***EL ACEITE EVONIMIA.—Es Bamlin, la gran narcotina medicinal, que no hay duda que se cura ni dolor que no subyugue. Remedio casi instantáneo para el reumatismo. Afarse bien en esto, que no es farsa! Acudir al almacen de Offner intersección de las calles del "General Elizalde" y Pichincha. Unico depósito en esta ciudad.***

CUANDO el cuerpo se halla causado por el trabajo y debilitado por el calor, un baño perfumado con la Infusión Agua de Florida de Murray & Lanman restablece como por encanto su fuerza y vigor, y no solo refresca y fortifica el cuerpo sino que su dulce influencia se hace sentir en todo el sistema nervioso.

Este precioso perfume es casi un específico para los dolores de cabeza y se recomienda, especialmente, por sus propiedades de calmante, á las personas nerviosas.

***Movimiento del Puerto.***

*Entradas.*

Vapor inglés "Mendoza," de Panamá.

Buque "San José" de Payasa.

Balandra "Nueva Fortuna," de Pesoja.

Balsa "Esperanza," de Zorritos.

Chata "Mercedes," de Bajo Alto.

Chata "María," del Morro.

Chata "Rosita," de Machala.

Chata "Estrella del Sur," de Bajo Alto.

Chata "Rápida," de Naranjal.

Chata "Santa Rosa," de Santa Elena.

Balandra "Mercedes," del Morro.

Pailebot "Angel Manuel," de Santa Elena.

Chata "Flor de Abril," de Santa Elena.

Chata "Dos Hermanas," de Santa Elena.

*Salidas.*

Chata "Rosita," para Machala.

Balandra "Maravilla," para Bajo Alto.

Bote "Flor del Sur," para Posorja.

Vapor inglés "Mendoza," para Valparaiso.

A ROSA.

Yo no sé lo que me pasa,
Pero hace treintiseis horas
De que yo estuve en su casa,
Y, perdone la cachaza,
Rosita, son matadoras.

Quiero volver á su lado,
Y aun cuando parezca impropio,
Lo aseguro que he quedado,
A la chilena, *templado*.
¡Porque usté me ha dado el opío!

## LITERATURA.

### TÍO Y SOBRINO.

I

"Mi querido sobrino:
Acabo de saber, con gran sorpresa,
que usted para casarse con Teresa,
la sobrina del juez de Pumarino.
Tú sabes demasiado
que el Otoño pasado,
ese juez, que es un Do mu grosero,
me condenó á pagar aquel dinero
que yo desde el octenta le debia
á don José María,
el dueño del molino del Otero.
Sabes perfectamente
lo que entonces de mí dijo la gente,
hasta el punto, sobrino,
de obligarme á marchar de Pumarino,
por no sufrir las muchas incomodidades
del dueño del molino,
que me sacó las cuatro mil pesetas.
Todo eso me ha pasado!
Ya comprendes que el juez me ha
[reventado,
y debes comprender de igual manera
que tu boda me altera;
pues no es justo, bijo mío,
que vayas á elegir por compañera
á la fea sobrina de ese tío.
¡Desista de esa boda! Yo le quiero,
pues tú me has de heredar al fin y
[al cabo!
Mas, si no me obedeces, como espero,
no pienses en llamarte mi heredero,
porque yo no te dejo ni un ochavo!
Sabes que en tus apuros de estudiante
yo te tendí la mano generoso.
Conque lo dicho, dicho, y es bastante!

Tu tio,

*Sinforoso.*"

II

"Mi respetable tio: Hace un momento
que recibo su carta, con sorpresa,
y le aseguro que en el alma siento
que se oponga á mi boda con Teresa.
Me dice usted, airado,
que es sobrina del juez que le la engañó (causado.
¡Tiene ella alguna culpa? ¡Quál
¿Qué culpa ha de tener la pobrecita,
si no se mete en cosas del Juzgado?
¿Seré yo, por ventura,
culpable de esa falta? ¡Qué locura!
Si pecó, como debia,
hubiera antes pagado ese dinero
á don José María,
el dueño del molino del Otero,
si el señor juez le hubiera condenado,
ni nada hubiera dicho el del molino,
ni usted se hubiera visto precisado
á tener que salir de Pumarino...
¡Esta es la verdad pura!
¿Le parece usted feo—ya lo creo!—
que empleo con mi tio esta frescura?
También á mí me ha parecido feo
el que llame usted fea á mi futura.
¡Llamar fea—gran Dios!—á la sobrina
del juez de Pumarino! ¡Quién crevera!...
El juez será lo feo que usted quiera
pero lo que es Teresa!...¡Si es divina!
Y, aunque no sea hermosa,
á mí me lo parece, y eso basta,
y he de hacerla mi esposa,
por más que usted reniegue de mi cuesta.
¿Que usted me ha socorrido en mis apuros?
¡No me venga, por Dios, con chanzonetas!
Sólo una vez necesité cien duros,
y usted solo me dió...¡cuatro pesetas!
¡El único favor que me ha otorgado!
Favor al que deseo
corresponder como sobrino honrado.
Aprovecho gustoso este correo,
y adjuntas van en sellos de franqueo
esas cuatro pesetas que me ha dado.
¿Que usted me desherede? ¡Pues, (corriente!
En cambio, heredo al juez, y no me [pesa;
porque, tio por tio, francamente,
me quedo con el tio de Teresa.
Si juega usted mi epístola insultan[te,
usted la culpa se la tiene solo...
Conque lo dicho, dicho, y es bastante!

Su sobrino,

*Manolo.*"

*Vital AZA.*

## VARIEDADES.

### EL TALLER DE LA BELLEZA.

Hay descubrimientos maravillosos.

Un farmacéutico alemán ha inventado cierta pomada misteriosa que oculta los hoyos de las viruelas y convierte en terso el rostro más resquebrajado.

Ahora se dice que otro "sujeto, farmacéu de nacionalidad, ha esc...bbecido un taller, que está de la "belleza", donde se reforman las fisonomías á precios módicos.

Se acabaron los feos. Una faz, por horrible que sea, puede convertirse en hermosa con solo ir á casa del famoso reformador y someterse á sus procedimientos.

Citanse ya muchos casos de metamórfosis prodigiosas, y entre ellos el de una señorita que tenia el rostro lo mismo que una lombarda, á causa de una erisipela aguda.

Aquel color amortado fué poco á poco adquiriendo tintes suaves, y hoy la señorita es un prodigio de belleza y está para casarse con un banarin del rango francés, tan feíxdo como hermoso.

Para conseguir la reforma del "fallco" hasta presentarse en el establecimiento creado por el famoso doctor francés y abonar una pequeña suma á cuota de entrada.

El doctor comienza por sumergir el rostro del cliente en una palangana llena de un líquido oscuro y viscoso. Allí permanece durante media hora, al cabo de la cual coge el rostro y lo frieciona con un cepillo seco, hasta dejarlo blanduchy y reluciente. Entonces comienza el interrogatorio:

—¿Como quiere usted la nariz?

—Griega—responde el interesado.

—¡Completamente griega?

—Sí, señor.

—Bueno.

El doctor coge la nariz y la oprime únicamente por la punta, hasta dejarla á su gusto.

—Voy á darle un poco de expresión al ojo derecho, que lo tiene usted amortiguado—añade el doctor.

Y mete en el ojo una especie de pincel metálico, después de sumergirle en un líquido color de chocolate.

—¡Quiere usted que la mirada revele cierto fruesi mal reprimido?—añade.

—Sí, señor.

—Perfectamente.

Para dar frunesi á la mirada, el doctor emplea unos polvos verdes, con los cuales espolvorea los ojos del cliente. El efecto de los polvos no se hace esperar y á los cinco minutos la mirada resulta frenética, al par que simpática.

Dícese que el doctor francés piensa establecer en Madrid una sucursal, y todos los feos se han regocijado, porque esperan que cesen las incorrecciones de sus semblantes.

No han de faltar parroquianos en el nuevo establecimiento.

—Tilin... tin... tin.

—¡Quién?

—¡Es aquí donde le arreglan á uno la fisonomía?

—Sí, señor, pase usted.

—Pues yo vengo á ver si me sa... ca usted punta á la nariz. La tengo chata á consecuencia de una caída.

—¡Hombre!

—Tuve unas palabras con un amigo sobre si la Montes era medio soprano o soprano completo, y él, que es muy vehemente, me pegó en las narices con una silla baja. Desde entonces se me han encogido, y por más cosas que he hecho no vuelven á su ser natural.

—Siéntese usted en esa butaca. Perfectamente. Meta usted el rostro en este barreño. Bajaja! Ahora, estése usted quieto durante media hora...

—¡Me ahogo!

—Aguante usted todo lo que pueda. La cuestión es que se ablande el cutis hasta dejarlo como gelatina. Después, yo me encargaré de arreglar las facciones.

—¡Pero...

—¡Al barreño!

Al cabo de media hora, el doctor comienza á operar en aquella cara, empleando, con los dedos, ora unos estiletes de asta de ciervo, ora unas pinzas, ora unos zorros, con los que sacude el polvo desprendido de la faz del parroquiano, y algunos minutos después este se ha convertido en sér hermoso y con derecho á figurar entre los primeros guapos de la provincia.

En el establecimiento habrá profesores que vayan á domicilio, y tenemos la ventaja de avisar cuando sea necesario.

—¿Pueden ustedes venir corriendo á la calle del Salitre?

—Hay una señora que se quiere casar, y tiene la cara torcida, por cuya razón no encuentra personaje que se resuelva á llevarla á los altares.

—Bien; dígale usted que ahora mismo iría el encargado de los rostros torcidos.

—Es que corre mucha prisa, porque ella se va consumiendo á pasos agigantados.

Llega un yerno, y dice:

—Necesito un profesor de belleza.

—¿Para que?

—Para que me acompañe á la plaza del Biembo, ahora mismo.

—¿Qué ocurre?

—Que á mi mamá política se la despiende el labio inferior, y esto la afea muchísimo.

—Ahora no podemos ir, porque le estamos endulzando la mirada á un diputado provincial.

Pues, corre mucha prisa.

—Dígale usted que mientras dé no podemos ir se envuelva el labio en papel secante, y que nos espere tranquila.

Es una suerte muy grande esta de tener quien nos hermosee por pocos dineros.

Á mí me hace falta, por ejemplo, una nariz aguileña, porque se lo ha autojado á mi novia, ó porque me he cansado de la que tengo, y voy al taller de la belleza y me la pongo por cuho ó nueve cuartos.

Eá! ya está la nariz—dice el doctor.—¿Necesita usted algo más?

—Hombre, sí. ¿Cuánto cuestan unas mejillas turgentes?

—Las hay, de tres pesetas y de tres sucretos.

—Pues, póngame usted unas de las más baratas, aunque duren poco.

—¡Poco! Se las garantizamos á usted por año y medio. ¿Hace?

—Sí, señor, póngamelas usted, y le aseguro que soy de la preuisa.

—¡De la prensa! Entonces le rebajaré á usted un diez por ciento y además tendré mucho gusto en adicarle la boca, gratis. ¿Quiere usted una boca de mancebo de botica, timido? ¿O prefiere usted la boca picaresca de los dependientes de ultramarinos?

—En la boca no necesito modificaciones de ninguna clase. La tengo muy corriente para decir lo que se me ocurra.

—Y qué se le ocurre á usted?

—Se me ocurre que los escritores ganamos muy poco, y que hoy los únicos que sacan partido son los charlatanes como usted y todos los que pertenecen al taller de la belleza.

*Luis TABOADA.*

**El Licor de Althotas.**

**Este nombre ha merecido el justamente afamado**

**Caldo Cibils.**

**El gran reconstituyente del siglo, que es disputado desde la choza del labriego hasta el alcázar del magnate.**

Unico Depositario en Guayaquil,

***Ismael Bañados.***

Enero 17

**Sastrería de Miguel Alburquerque**

**24—Calle de Luque—24**

Apartado N. 247.

*Lucha práctica en el corte. | Exactitud en las entregas.*

MODICIDAD EN LOS PRECIOS.

Hay en esa centra! Sastrería que hoy viste á la gente más elegante de esta ciudad, un completo surtido de

**Casimires Ingleses y Franceses**

del mejor gusto y fina calidad, los cuales se importan directamente.

Hay á disposición del cliente figurines de Paris y New York, que dan siempre la moda última.

El que quiera vestir elegantemente, vaya á esta Sastrería y quedará satisfecho sin duda alguna.

Se cuenta con operarios inteligentes cuya mano de obra es de lo más delicada.

Setiembre 12

**PEDRO JANER,**

RECIBE SUSCRIPCIONES

A LOS SIGUIENTES PERIODICOS DE MEDICINA.

Revista de Ciencias Médicas—Se publica dos veces al mes, en cuaderno de 32 páginas, por año S. 5.00.

Revista de Medicina Desinfectica—Publicación mensual, S. 5 por año.

El Monitor Terapéutico—Publicación mensual, S. 2.40 al año.

El Siglo Médico—Publicación semanal, S. 8 al año.

La Semana Médica—Traducción castellana de la muy acreditada revista "La Semaine Medicale" de Paris, publicación semanal, S. 5. N° al año.

Revista de Medicina y Cirugía Practicas—Es una de las Revistas que mayo exito han obtenido por sus importantes colaboradores, se publica cada vez al mes, en cuaderno de 50 páginas, suscrición al año, S. 5.

Anales de Obstetricia, Ginecopatia y Pediatria—Publicación mensual, S. 5 al año.

Enero 13—v15

Chata "Dos Hermanas," de Santa Elena.

*Salidas.*

Chata "Rosita," para Machala.

Balandra "Maravilla," para Bajo Alto.

Bote "Flor del Sur," para Posorja.

Vapor inglés "Mendoza," para Valparaiso.

A ROSA.

Yo no sé lo que me pasa,
Pero hace treintiseis horas
De que yo estuve en su casa,
Y, perdone la cachaza,
Rosita, son matadoras.

Quiero volver á su lado,
Y aun cuando parezca impropio,
Lo aseguro que he quedado,
A la chilena, *templado*.
¡Porque usté me ha dado el opío!

## LITERATURA.

### TÍO Y SOBRINO.

I

"Mi querido sobrino:
Acabo de saber, con gran sorpresa,
que estás para casarte con Teresa,
la sobrina del juez de Pumarino.
Tú sabes demasiado
que el Otoño pasado,
ese juez, que es un Do mu grosero,
me condenó á pagar aquel dinero
que yo desde el octenta le debia
á don José María,
el dueño del molino del Otero.
Sabes perfectamente
lo que entonces de mí dijo la gente,
hasta el punto, sobrino,
de obligarme á marchar de Pumarino,
por no sufrir las muchas incomodidades
del dueño del molino,
que me sacó las cuatro mil pesetas.
Todo eso me ha pasado!
Ya comprendes que el juez me ha
[reventado,
y debes comprender de igual manera
que tu boda me altera;
pues no es justo, hijo mío,
que vayas á elegir por compañera
á la fea sobrina de ese tío.
¡Desista de esa boda! Yo le quiero,
pues tú me has de heredar al fin y
[al cabo!
Mas, si no me obedeces, como espero,
no pienses en llamarte mi heredero,
porque yo no te dejo ni un ochavo!
Sabes que en tus apuros de estudiante
yo te tendí la mano generoso.
Conque lo dicho, dicho, y es bastante!

Tu tio,

*Sinforoso.*"

II

"Mi respetable tio: Hace un momento
que recibo su carta, con sorpresa,
y le aseguro que en el alma siento
que se oponga á mi boda con Teresa.
Me dice usted, airado,
que es sobrina del juez que le la engañó (causado.
¡Tiene ella alguna culpa? ¡Quál
¿Qué culpa ha de tener la pobrecita,
si no se mete en cosas del Juzgado?
¿Seré yo, por ventura,
culpable de esa falta? ¡Qué locura!
Si pecó, como debia,
hubiera antes pagado ese dinero
á don José María,
el dueño del molino del Otero,
si el señor juez le hubiera condenado,
ni nada hubiera dicho el del molino,
ni usted se hubiera visto precisado
á tener que salir de Pumarino...
¡Esta es la verdad pura!
¿Le parece usted feo—ya lo creo!—
que emplee con mi tio esta frescura?
También á mí me ha parecido feo
el que llame usted fea á mi futura.
¡Llamar fea—gran Dios!—á la sobrina
del juez de Pumarino! ¡Quién crevera!...
El juez será lo feo que usted quiera
pero lo que es Teresa!...¡Si es divina!
Y, aunque no sea hermosa,
á mí me lo parece, y eso basta,
y he de hacerla mi esposa,
por más que usted reniegue de mi cuesta.
¿Que usted me ha socorrido en mis apuros?
¡No me venga, por Dios, con chanzonetas!
Sólo una vez necesité cien duros,
y usted solo me dió...¡cuatro pesetas!
¡El único favor que me ha otorgado!
Favor al que deseo
corresponder como sobrino honrado.
Aprovecho gustoso este correo,
y adjuntas van en sellos de franqueo
esas cuatro pesetas que me ha dado.
¿Que usted me desherede? ¡Pues, (corriente!
En cambio, heredo al juez, y no me [pesa;
porque, tio por tio, francamente,
me quedo con el tio de Teresa.
Si juega usted mi epístola insultan[te,
usted la culpa se la tiene solo...
Conque lo dicho, dicho, y es bastante!

Su sobrino,

*Manolo.*"

*Vital AZA.*

## VARIEDADES.

### EL TALLER DE LA BELLEZA.

Hay descubrimientos maravillosos.

Un farmacéutico alemán ha inventado cierta pomada misteriosa que oculta los hoyos de las viruelas y convierte en terso el rostro más resquebrajado.

Ahora se dice que otro "sujeto, farmacéu de nacionalidad, ha esc...bbecido un taller, que está de la "belleza", donde se reforman las fisonomías á precios módicos.

Se acabaron los feos. Una faz, por horrible que sea, puede convertirse en hermosa con solo ir á casa del famoso reformador y someterse á sus procedimientos.

Citanse ya muchos casos de metamórfosis prodigiosas, y entre ellos el de una señorita que tenia el rostro lo mismo que una lombarda, á causa de una erisipela aguda.

Aquel color amortado fué poco á poco adquiriendo tintes suaves, y hoy la señorita es un prodigio de belleza y está para casarse con un banarin del rango francés, tan feíxdo como hermoso.

Para conseguir la reforma del "fallco" hasta presentarse en el establecimiento creado por el famoso doctor francés y abonar una pequeña suma á cuota de entrada.

El doctor comienza por sumergir el rostro del cliente en una palangana llena de un líquido oscuro y viscoso. Allí permanece durante media hora, al cabo de la cual coge el rostro y lo frieciona con un cepillo seco, hasta dejarlo blanduchy y reluciente. Entonces comienza el interrogatorio:

—¿Como quiere usted la nariz?

—Griega—responde el interesado.

—¡Completamente griega?

—Sí, señor.

—Bueno.

El doctor coge la nariz y la oprime únicamente por la punta, hasta dejarla á su gusto.

—Voy á darle un poco de expresión al ojo derecho, que lo tiene usted amortiguado—añade el doctor.

Y mete en el ojo una especie de pincel metálico, después de sumergirle en un líquido color de chocolate.

—¡Quiere usted que la mirada revele cierto fruesi mal reprimido?—añade.

—Sí, señor.

—Perfectamente.

Para dar frunesi á la mirada, el doctor emplea unos polvos verdes, con los cuales espolvorea los ojos del cliente. El efecto de los polvos no se hace esperar y á los cinco minutos la mirada resulta frenética, al par que simpática.

Dícese que el doctor francés piensa establecer en Madrid una sucursal, y todos los feos se han regocijado, porque esperan que cesen las incorrecciones de sus semblantes.

No han de faltar parroquianos en el nuevo establecimiento.

—Tilin... tin... tin.

—¡Quién?

—¡Es aquí donde le arreglan á uno la fisonomía?

—Sí, señor, pase usted.

—Pues yo vengo á ver si me sa... ca usted punta á la nariz. La tengo chata á consecuencia de una caída.

—¡Hombre!

—Tuve unas palabras con un amigo sobre si la Montes era medio soprano o soprano completo, y él, que es muy vehemente, me pegó en las narices con una silla baja. Desde entonces se me han encogido, y por más cosas que he hecho no vuelven á su ser natural.

—Siéntese usted en esa butaca. Perfectamente. Meta usted el rostro en este barreño. Bajaja! Ahora, estése usted quieto durante media hora...

—¡Me ahogo!

—Aguante usted todo lo que pueda. La cuestión es que se ablande el cutis hasta dejarlo como gelatina. Después, yo me encargaré de arreglar las facciones.

—¡Pero...

—¡Al barreño!

Al cabo de media hora, el doctor comienza á operar en aquella cara, empleando, con los dedos, ora unos estiletes de asta de ciervo, ora unas pinzas, ora unos zorros, con los que sacude el polvo desprendido de la faz del parroquiano, y algunos minutos después este se ha convertido en sér hermoso y con derecho á figurar entre los primeros guapos de la provincia.

En el establecimiento habrá profesores que vayan á domicilio, y tenemos la ventaja de avisar cuando sea necesario.

—¿Pueden ustedes venir corriendo á la calle del Salitre?

—Hay una señora que se quiere casar, y tiene la cara torcida, por cuya razón no encuentra personaje que se resuelva á llevarla á los altares.

—Bien; dígale usted que ahora mismo iría el encargado de los rostros torcidos.

—Es que corre mucha prisa, porque ella se va consumiendo á pasos agigantados.

Llega un yerno, y dice:

—Necesito un profesor de belleza.

—¿Para que?

—Para que me acompañe á la plaza del Biembo, ahora mismo.

—¿Qué ocurre?

—Que á mi mamá política se la despiende el labio inferior, y esto la afea muchísimo.

—Ahora no podemos ir, porque le estamos endulzando la mirada á un diputado provincial.

Pues, corre mucha prisa.

—Dígale usted que mientras dé no podemos ir se envuelva el labio en papel secante, y que nos espere tranquila.

Es una suerte muy grande esta de tener quien nos hermosee por pocos dineros.

Á mí me hace falta, por ejemplo, una nariz aguileña, porque se lo ha autojado á mi novia, ó porque me he cansado de la que tengo, y voy al taller de la belleza y me la pongo por cuho ó nueve cuartos.

Eá! ya está la nariz—dice el doctor.—¿Necesita usted algo más?

—Hombre, sí. ¿Cuánto cuestan unas mejillas turgentes?

—Las hay, de tres pesetas y de tres sucretos.

—Pues, póngame usted unas de las más baratas, aunque duren poco.

—¡Poco! Se las garantizamos á usted por año y medio. ¿Hace?

—Sí, señor, póngamelas usted, y le aseguro que soy de la preuisa.

—¡De la prensa! Entonces le rebajaré á usted un diez por ciento y además tendré mucho gusto en adicarle la boca, gratis. ¿Quiere usted una boca de mancebo de botica, timido? ¿O prefiere usted la boca picaresca de los dependientes de ultramarinos?

—En la boca no necesito modificaciones de ninguna clase. La tengo muy corriente para decir lo que se me ocurra.

—Y qué se le ocurre á usted?

—Se me ocurre que los escritores ganamos muy poco, y que hoy los únicos que sacan partido son los charlatanes como usted y todos los que pertenecen al taller de la belleza.

*Luis TABOADA.*

## AVISOS DIVERSOS.

EMPRESA

**De Carros Urbanos.**

*Sociedad Anónima.*

Capital inicial S. 500,000.

Se convoca á los señores Accionistas á Junta General para el Miércoles 18 del presente mes, á las 8 p. m. en el salón de la Cámara de Comercio, con el objeto de conocer del Balance General y nombrar directores para el presente año.

Guayaquil, Enero 15 de 1893.

El Presidente del Directorio,

*C. Gómez V.*

El Secretario,

*Manuel Balsarte.*

BANCO DE

**Crédito Hipotecario**

*Sociedad Anónima.*

Capital... S. 400,000.

Los señores Accionistas presentarán desde esta fecha en la Oficina del Banco sus respectivos títulos, para percibir los utilidades del año 1892, según lo resuelto por la Junta General.

Guayaquil, Enero 16 de 1893.

Por el Banco de Crédito Hipotecario,

*J. M. Molestina Roca,*

Gerente.

v2

BANCO DEL ECUADOR.

*Sociedad anónima.*

Capital... S. 2,000,000.

El señor Antonio Mallagaray ha vendido de al señor Francisco Jurado, una acción mayor de este Banco.

Guayaquil, Enero 10 de 1893.

Por el Banco del Ecuador,

*E. M. Arosemena, C. A. Aguirre,*

Gerentes.

v5

# GUERLAIN DE PARIS

ARTICULOS DE MODA ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

PERFUMERIA DE LUJO

15, rue de la Paix, 15

## SIEMPRE ES NUEVO

—PARA EL—

## BUEN GUSTO.

Juegos de muebleditos de finísima madera.
Géneros selectos de hilo puro, clases varias.
" " de algodón, para usos diversos
Casimires para cualquier uso y al alcance de toda fortuna.
Franela española para tennis, de puro gusto inglés, de varios dibujos y colores.
Cristalería, loza ordinaria y porcelana.

Coñac—especialidad en clase barata.—Véase el "Richard"—agradable y barato;
"Guayaquil"—más barato;
"Americano"—nuevo y bueno;
"Rocambole"—competidor del Jules Robin.
¡Probadlo! ¡Probadlo! ¡Probadlo!

Cerveza "Copenhague"—Gran Premio en la última Exposición de París, y sinembargo no menos barata que cualquiera otra: no contiene ningún elemento nocivo.

Camisetas—gran variedad—Se complace en este artículo al gusto más exigente y á la economía más precisa.

Espejos de varias clases y formas; lunas de vidrio y de cristal.

Venid, siquiera á convenceros del inmenso surtido de artículos positivamente BUENOS, BONITOS Y BARATOS!

### ¡La industria marcha!

Relojes para Señoras y Caballeros, muy buenos y baratos.

## TODO MAGNIFICO!!

VELAS GOUDA—220 gramos de peso neto.
MAICENA—no harina de Maíz.
JABON de Marsella—colorado—buen peso.
JABON Michaud ó de París—Legítimo y de peso completo.
MANTECA marca Chancho: no es la marca, es la clase.
ESCOBAS americanas.
VALDES de Zinc—tres tamaños.
AZARCON puro.
ESTAÑO en barritas.
PIMIENTA picante.
CABO—varios gruesos.
POLVO de Juanes puro.
ZINC acanalado—varias medidas, al menor precio de plaza
CAJAS de fierro contra incendios.
HULE para piso, primera clase, inglés, marca "Lord."
ALFOMBRAS para id., precios varios.
ESCOPETAS españolas de un cañón.
MACHETITOS con vaina.
MACHETES Collins.
" inglesas marca Lagarto.
HACHAS Collins—las de uso más general.

*UTIL Y BUENO:*—Maletas para viajes, tamaños, formas y clases muy variadas de cuero no de cartón—Carriolas negros y amarillos, reunen á la comodidad el buen gusto—Catres de metal para diversas edades, precios baratos—Plumas de acero, las mejores para escritorio—Lápices de papel, números 1, 2 y 3, probados—Sombreros para niños, paja de Italia y de trigo, clases muy variadas Zapatitos y botitas para niños, cabritilla legítima y otros materiales—Zapatones americanos para invierno—Paraguas de invierno, de dias varillas, precio cómodo—Quitasoles para Señoras; id. para Hombres—Medias para Señoras, Hombres y Niños, varias clases—Gran variedad de artículos escogidos y selectos.

*EDI:*—Pianos de salón, Franceses y Americanos; de una y varias piezas, tiene de venta

**Manuel Orrantia.**

Marzo 1

## LA BOTICA Y DROGUERIA ALEMANA

ofrece al público:

**Aguas Minerales** de Vichy, Vals, San Galmier Pougues y Hunyadi Janos.
Acido Acetico Cristalizable, en damajuanas de un galón y en frascos de á un kilo,
Esencia de Anis Estrellado Cristalizable,
Semillas de Cardamomo, calidad superior.
**Bálsamo y Parche** Fray Gregorio, legítimo.
**Vinagre de Pennés,** el mejor vinagre cosmético, usado por todos los Hospitales de París.
**Esponjas finas y baratas.**
Pastillas de Menta, inglésas, extra fuertes; Pastillas para la tos, del Dr. Andreu, Barcelona.
Pastillas para la tos, del Dr. Keating, Londres.
**Harina Lacteada Nestlé.**
**Fosfatina de Faliéres,** Alimento excelente para los Niños.
**Polvos Laxativos de Vichy,** del Doctor Pouligoux.

**Seltzogenes.**
**Máquinas de Porcelana para Soda.**
**Papel Estaño** para Licoristas y Chocolateros
**Papel albuminado doble,** y otros artículos de Fotografía!
**Sales para fuegos artificiales.**
**Glicerina negra,** para uso técnico, etc., etc.

*Augsto Raschu & Ca*

Marzo 30

AGRADABLE — ALIMENTO Y MEDICINA — FORTIFICA Y ENGRUESA — DIGERIBLE

Se recomienda como el mejor remedio de su clase la

EMULSION

LANMAN Y KEMP

Compuesta de INGREDIENTES LOS MAS ESCOGIDOS combinados químicamente es por todos conceptos la preparación modelo de

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

HIPOFOSFITOS

## Salomón & Levy

Sociedad Anónima

Comisionistas en París

16-RUE DE PARADIS-16

Tienen el honor de participar á su clientela de la República y al comercio en general que desde el 1º de Julio último queda anulado el poder general que, para representarles en mi negocio, les con este giro habian conferido el señor don SALVADOR DEFORS.

Diciembre 21—30.

*Bahde y Ca*

## La New-York Life Insurance Co.

Capital Efectivo

Oro norteamericano

**$ 125.947,290.81**

Entre las Compañías de Seguros sobre la Vida que trabajan en el Pacífico La New York Life Insurance Co es la única absolutamente mútua; y el hecho de habérsele otorgado en la Exposición Universal de Paris de 1889, el premio más alto que se le haya concedido á ninguna Compañía de Seguros sobre la vida y rentas vitalicias, evidencia que la New York marcha á la cabeza de las demás Compañías de su clase.

Esta Compañía expide las pólizas más ventajosas que se conocen; sobresaliendo entre éstas la de Dividendo Mortuorio, cuyo plan encierra la inestimable ventaja de proporcionar á los herederos del asegurado á más del valor del seguro, la devolución total de los premios pagados. Esta clase de pólizas no las expide ninguna otra Compañía en Sud-América.

*FAUSTO E. RENDON,*
AGENTE EN LA SECCION DEL ECUADOR
MANUEL ORRANTIA, Agente Banquero en la misma
Oficina: calle de "Illingworth" Nº 19.—Teléfono Nº 141.—Casilla Nº 194.

## Mala Imperial Alemana.

Compañía de Vapores Hamburguesa-Americana

LINEA A NUEVA YORK. (BISEMANAL.) — LINEA A VERACRUZ (MENSUAL.)

2 VAPORES POR MES.

y en combinación con el Ferrocarril del Istmo y con la Pacific Steam Navig. Co á TODOS LOS PUERTOS DEL ECUADOR.

*SERVICIO DIRECTO* entre COLÓN, HAVRE, HAMBURGO, y BREMEN además para Londres, Liverpool, Burdeos, Marsella, Amsterdam, Rotterdam, Génova, Trieste, &. &.

—Con conocimientos directos—

Salidas de Colon para Europa el 8 y 23 de cada mes. Se admiten cubiertas de Cacao, con opcion de puertos sin numero de fletes.
La Compañía Hamburguesa ha dado pruebas de ser una de las mejores, tanto para la importación de mercancías cuanto para la exportación de productos del país á todos los puertos mencionados.
Por mas informes y por conocimientos dirigirse á
Sucesores de
*BUAHS & Ca*
Agentes.

Guayaquil, Marzo 1º de 186

## EMULSION de SCOTT

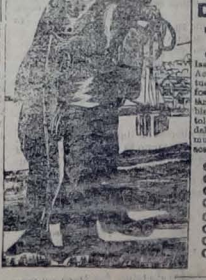

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las vitales fósforo y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen siempre resultados los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerada y asimilada por los estómagos más delicados, y no ocasiona nausea ni diarrea, como muchas veces sucedeo con el uso del simple aceite.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Bronquitis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningun remedio, hasta el dia desconocido, cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION DE SCOTT.

*En VENTA en las principales DROGUERIAS y BOTICAS*
SCOTT & BOWNE, Quimicos, Nueva York.

## QUINA LAROCHE

*Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.*

13,600 FRANCS

ENFERMEDADES del ESTÓMAGO (Vías Digestivas)

## Oásis.

Se vende una casa con todas las comodidades apetecibles, por las dos terceras partes de su valor.

En el Oásis se dará razón.

Diciembre 29—30

LONDON & LANCASHIRE FIRE INSURANCE COMPANY

Capital .... £ 1,852,000

Los suscritos, Agentes de la Compañía están plenamente autorizados para efectuar SEGUROS CONTRA INCENDIOS en la ciudad de Guayaquil.

*Bahde y Ca*

## Los Polvos de Rogé

RECONOCIMIENTO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Constituyen el verdadero *purgante de las señoras*, de los niños y de los *Temperamentos nerviosos*. Con los POLVOS DE ROGÉ se puede purgar en cualquier tiempo, en el momento que se necesite, sin incomodo de un gusto repugnante y muy refrescante.

Modo de usarlos.—Echar el contenido del frasco en media botella de agua azucarada en el curso de media hora, á contar desde por la mañana, tomar media la botella si se quiere tener la purgada completa.

Imprimés y por mayor: L. FRERE — A. DELAGRANGE y Cie, Succrs, 19, rue Jacob, PARIS

DEPOSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

## ESS-ORIZA

*Perfumes Suaves y Concentrados*

SURTIDOS EN TODOS OLORES

PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL

11, Place de la Madeleine, Paris

SE VENDE EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

## JABON DE IXORA DE ED. PINAUD

Untuoso, delicado, suave dotado de un perfume penetrante

EL JABON IXORA suaviza y blanquea el cutis, conservándole una finura y un aterciopelado inalterables.

37, Boul^d de Strasbourg, 37 PARIS

## JARABE FENICADO DEL Dr DECLAT

Tos, Bronquitis, Catarro, Bronquitis, Tisis, Pertusis, etc.

## GLICO-FENICO DEL Dr DECLAT

Anfiquitis pediculosa, Hiperhidrosis del Tocador, de la Boca, Carnosidades, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria. — En Guayaquil: A. TAYEAS

## L. T. PIVER EN PARIS

NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA

## CORYLOPSIS DEL JAPON

JABON, ESENCIA, AGUA DE TOCADOR, POLVO DE ARROZ, ACEITE, CHILLANTINA

## VIN DE VIAL

TÓNICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE

*El Tónico* más enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mujeres, los Niños débiles y todos los *Personas delicadas.*

A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL

Compuesto de sustancias absolutamente indispensables para la formación y para el desarrollo de la carne, los huesos y los dientes.

El VINO DE VIAL es la más completa combinación de los tónicos que se conocen para combatir la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Neurastenia, la Histeria, la Epilepsia, la Locura, la Ataxia, la Parálisis, la Impotencia, la Esterilidad, la Diabetes, la Albuminuria, la Gota, la Artritis, la Obesidad, la Tos ferina, la Difteria, la Fiebre tifoidea, la Viruela, la Escarlatina, la Fiebre amarilla, la Fiebre de Malta, la Fiebre de Panamá, la Fiebre de Bilbao, la Fiebre de Cuba, la Fiebre de Gibraltar, la Fiebre de Lima, la Fiebre de Guayaquil, la Fiebre de Nueva York, la Fiebre de Filadelfia, la Fiebre de Boston, la Fiebre de Nueva Orleans, la Fiebre de Charleston, la Fiebre de Savannah, la Fiebre de Mobile, la Fiebre de Galveston, la Fiebre de Veracruz, la Fiebre de Tampico, la Fiebre de Panama, la Fiebre de Colon, la Fiebre de Cartagena, la Fiebre de Maracaibo, la Fiebre de Caracas, la Fiebre de Puerto Cabello, la Fiebre de La Guaira, la Fiebre de Puerto Rico